

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Zapopan, Jalisco siendo las 15:08 horas del día 30 de diciembre de 2015, en las instalaciones de la Ante Sala Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Punto número uno del orden del día, lista de asistencia.** Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

**Estando presentes los integrantes con voz y voto:**

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.  
Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.  
Representante.

Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional.  
C. Erika Eugenia Félix Angeles.  
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.  
Lic. Mario Alberto Rodríguez Carillo.  
Suplente.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.  
Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva.  
Titular.

Tesorería Municipal.  
Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.  
Suplente.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

**Estando presentes los integrantes con voz:**

Secretario Ejecutivo.  
Director de Adquisiciones.  
Lic. Manuel Sierra Camarena.  
Titular.

**Punto número dos del orden del día, declaración de quórum.** Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 15:10 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Agenda de trabajo.

**Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día.** Por lo que en votación económica, el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cuatro del orden del día, agenda de trabajo:**

Cuadro número **E 01.04.2015**, de la requisición **201501490** de la Coordinación General de Servicios Públicos / Dirección de Aseo Público, a través de la cual solicitan la reparación maquinaria pesada:

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

1. Bulldozer D9R, modelo 1999, No. Económico A-0187.
2. Bulldozer DGR, modelo 1999, No. Económico A-0188.
3. Compactador Pata de cabra 826 H, modelo 2009, No. Económico A-0485.
4. Compactador Pata de cabra 826 C, modelo 1992, No. Económico A-0015.
5. Cargador 966 F, modelo 1991, No. Económico A-0017.

Esta maquinaria pesada sirve para empujar material para aflojar tierra y acarreo de residuos en el Relleno Sanitario Picachos.

Los proveedores que presentan el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas son:

**Cristina Jaime Zúñiga por un monto total de \$330,279.84 pesos, incluye I.V.A. (partidas 1, 2 y 3)**

**Protecnia Vesubio, S.C. de R.L. de C.V. por un monto total de \$180,612.00 pesos, incluye I.V.A. (partida 4)**

**Hidráulica Pailera de Jalisco, S.A. de C.V. por un monto total de \$223,311.60 pesos, incluye I.V.A. (partida 5)**

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en este punto quiero comentarles lo siguiente, tenemos una necesidad muy grande en todo el Municipio en reparaciones de equipos, recibimos la administración prácticamente con toda la maquinaria pesada fuera de funcionamiento, el Ayuntamiento tiene un inventario muy alto de maquinaria pesada, tanto en Servicios Públicos como en otras Direcciones, las cantidades necesarias para reparar los equipos son fuertes, la Dirección obtuvo una cotización para reparar estos 5 equipos por un monto de cinco millones de pesos, esa fue la cotización que entregó en su momento la empresa Trasca, que es la empresa que vendió algunos de estos equipos de maquinaria pesada y los Bulldozer son marca Caterpillar y el estimado que ellos tuvieron de reparación fue de 5 millones de pesos, lanzamos la licitación, convocamos a todos los proveedores del padrón, por alguna razón que desconozco Trasca no cotizó pero sí cotizaron 3 proveedores que nos están ofreciendo un precio muy favorable comparado con la cotización original que teníamos de Trasca, es decir, de los cinco millones, estamos reparando maquinaria por un total de \$734,000.00 pesos, nos estaríamos ahorrando contra el presupuesto original poco más de cuatro

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

millones doscientos mil pesos, de hecho la requisición es de cinco millones ochocientos mil pesos, la compra sería por \$734,000.00 pesos, nos queda una diferencia de cinco millones de pesos, ahora, independientemente que aprobemos o no esta compra, yo quiero poner a consideración de la mesa lo siguiente: debido a la gran necesidad que tenemos de reparación de equipo de maquinaria pesada y a los altos costos de estas reparaciones, es decir, no es igual reparar una patrulla que una afinación nos va a costar \$1,000.00 pesos, \$800.00 pesos, unos frenos de \$500.00 pesos, en los casos de maquinaria pesada, como podrán ver aquí los montos de estas 5 maquinarias, a pesar que son proveedores muy competitivos, son montos muy fuertes, la más barata cincuenta mil pesos y la más cara doscientos veintitrés mil pesos, el presupuesto de 2016 está apretado en términos de reparación de equipos, en términos de poder asignar partidas a cuestiones que necesitamos todos en el Municipio como pavimentos, alumbrado público y demás, entonces lo que yo quiero poner en la mesa es lo siguiente, dado a que los cinco millones ochocientos mil pesos originalmente autorizados para estas partidas, únicamente estamos utilizando \$734,000.00 pesos, nos están quedando cinco millones de pesos que no se aplicarían, se desperdiciarían de una manera porque mañana se acaba el año, se acaba el presupuesto y no hay manera de reasignar, reutilizarlos, no nos da el tiempo para poder hacer un proceso de licitación o de compra nueva, es decir, estoy contra la pared para poder reparar equipos con ese dinero que está quedando en el aire, entonces me tome la libertad y lo pongo en la mesa, de hacerlo siguiente: pedí a la Dirección de Servicios Públicos que me dijera qué equipos tiene pendientes por reparar y me envió un listado de esos equipos, que son barredoras, payloader que es para mover basura y el equipo vector que es para destapar cañerías, sustraer agua, pozos, todo ese tipo de cosas y le pedí a los proveedores que están asignados en esta lista, que nos cotizaran la reparación de estos equipos, que son de la misma Dirección, que son maquinaria pesada, es decir, no hay cambio de partida presupuestal, no es otra Dirección, no estaríamos mandado el dinero a siegas para ver qué hacen con ese dinero, lo que estoy pidiendo es, si ustedes lo autorizan, a demás de autorizar la compra de estas 5 partidas a los proveedores por precio más bajo que estamos sugiriendo en la Comisión, ampliar la partida o la asignación de recursos a uno de estos proveedores o a dos, ustedes lo deciden, para poder reparar el resto de los equipos que están descompuestos, entonces, no es la manera más correcta de hacerlo en términos de los procedimientos no lo es, sin embargo tampoco estamos fuera de porque no

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

estaríamos asignando montos a proveedores que no están aquí, no estaríamos cambiando de partidas presupuestales, lo cual no se puede hacer, lo que estoy pidiendo es que, en el caso de todo el equipo que se quiere reparar que son barredoras, payloader y vactor, el proveedor Cristina Jaime Zúñiga nos repara todos esos equipos por tres millones setecientos mil pesos, el proveedor Protecnia lo repara por tres millones novecientos mil pesos, entonces Cristina Jaime Zúñiga que se lleva 3 partidas, le ampliaríamos la asignación presupuestal que tienen estas 3 partidas más tres millones setecientos mil pesos adicionales para reparar las 3 partidas más lo que necesitamos reparar en Servicios Públicos Municipales, ¿esto qué nos permitiría?, uno es aprovechar el presupuesto que ya está autorizado, que ya se asignó para poder utilizar el presupuesto y yo quisiera pedirles que lo consideraran, que platicáramos el tema, si es que lo pudieran considerar para poder reparar el resto de los equipos de esta Dirección y poder sacar estas reparaciones, haríamos un gran bien al Municipio porque tendríamos a finales de enero reparadas maquinaria sumamente importante para el tema de Aseo Público, para el tema de agua de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, no sé si con lo que expliqué queda claro o si hubiera preguntas, que supongo que las habrá, de lo que estoy proponiendo.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta estaba pensando si... ¿no queda como remanente?, ¿no lo puedes guardar para que se pueda utilizar en...?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde hasta donde yo entiendo no hay forma de guardar el presupuesto 2015 para el 2016.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sobre todo la partida presupuestal, el recurso sí, es recurso Municipal pero ya a partir de enero entra el nuevo presupuesto y como está limitado, la idea es que si se puede aprovechar la partida presupuestal actual.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿pero no lo puedes guardar?

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde presupuestalmente no, flujo de efectivo sí, el presupuesto es el autorizado por Cabildo para 2016 y ese ahí está y el presupuesto autorizado para el 2015 se pierde, el dinero, el flujo es otra cosa.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es la partida presupuestal básicamente.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿pero el dinero se queda, no?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿y no lo puedes ejercer en 2016?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí pero se iría ya sobre la nueva partida presupuestal, la idea es aprovechar la partida presupuestal que queda vigente del 2015 para que la partida presupuestal del 2016, que está reducido en general el presupuesto, que nos dejara margen de maniobra.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en temas de flujo de dinero que está en el banco, ese ahí está, ese no se pierde, no se podría ejercer para este fin porque no está en el presupuesto de 2016, tienen otras cosas presupuestadas para el 2016, entre ella, algunas reparaciones, como referencia te puedo decir que el año pasado, en el 2014 se repararon 4 equipos, se reparó un Bulldozer similar, el Bulldozer se reparo por un millón setecientos mil pesos, el otro por setecientos ochenta pesos, o sea, la

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

reparación de 2014 fueron seis millones cuatrocientos mil pesos, todos con Tracsa y repararon únicamente 4 equipos y aquí estamos logrando reparar 5 equipos con un monto mínimo de un millón de pesos, quiero pensar que la Dependencia tomó estos números de referencia para la reparación de este año y lo que logramos fue dos proveedores que ya estaban en el padrón y uno nuevo que se integró, nos ofrecen precios mucho más competitivos para reparar los mismo equipos, no hay tema de garantías, no hay temas de nada, unas piezas se las compran a Tracsa y las demás en el mercado normal, entonces en estos 3.7 millones se repararían tres vector, el payloader y 12 barredoras, lo pongo en la mesa, sé que es un tema que está fuera de lo que normalmente vemos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en este tema de las reparaciones siempre deja muchas dudas y deja las puertas abiertas para malos manejos y creo que es importante que queden muy claros, en el caso de la empresa que cotizó, está muy desfasado el presupuesto con lo que se presupuestó con los que ahora nos presentan.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta con Tracsa sí.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ya nos explicó más o menos cómo fue el proceso pero entonces si queda ese presupuesto yo propongo que se pueda dar el manejo a Desarrollo Agropecuario que lo estamos solicitando desde la sesión para que se vaya a esa partida.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es que no podemos reasignar esa partida.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿o sea, tiene que ser a fuerzas a esta maquinaria?

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde es la partida presupuestal en particular, entonces es lo que queremos aprovechar, hay mucha necesidad de reparación de equipo y se lanzó la invitación en base al historial que se tenía por eso fue que se hizo una licitación contemplando ese costo pero al participar estos nuevos proveedores cotizan muy por abajo entonces queda esa partida libre, en principio le habían dado preferencia a lo que más urge a Servicios Públicos, entonces... adelante por favor.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta gracias, lo que se podría hacer es seguir con la licitación que está en curso y dejar el espacio presupuestal al 2016 para reparaciones de Desarrollo Agropecuario, no tengo el presupuesto a la mano aquí pero se dejó un parte para Servicios Municipales, que lo que se tenía para Servicios Públicos Municipales que se va a aprovechar para reparar, presupuestalmente el 2015, se deje un poco liberado para atender Desarrollo Agropecuario.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo no entendí lo de Agropecuario, ¿lo que dijiste es reparar maquinaria de Desarrollo Agropecuario?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde sí.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿qué maquinaria es?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde sí la tenemos pero no traemos el dato.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta son tractores y cosas que utilizan en Desarrollo Agropecuario.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿tenemos idea del monto, más o menos?

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, responde más o menos es como un millón de pesos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿cotizado con quién?

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, responde obviamente ellos suponen eso.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la pregunta la hago porque si fuese Tracsa, te aseguro que lo conseguimos por la mitad, por eso la pregunta.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿pero sí se puede asignar, Alain?

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, responde lo que se puede hacer es que como ya estamos cubriendo la necesidad de Servicios Públicos Municipales en el 2015, en el 2016 es una partida genérica, ahí se estaba considerando una parte de Desarrollo Agropecuario y otra parte a Servicios Públicos Municipales, como ya se va a cubrir en el 2015 para Servicios Públicos Municipales, habría espacio presupuestal para el 2016 y no estar haciendo reasignaciones ahorita, eso puede ser.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta me parece la propuesta.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta es decir, decirle a Servicios Públicos Municipales "ya te reparé en el 2015 con el presupuesto y en el 2016 le tocaría a Desarrollo Agropecuario".

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta para Desarrollo Agropecuario es un millón y medio y aquí son como cinco millones, pudiera a la mejor dejar esa parte para Desarrollo Agropecuario para el 2016 y lo otro aprovecharlo para....

El Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Regidor representante suplente de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta lo que se está planteando es que ahorita nos pudiéramos ir por la propuesta que está haciendo Manuel de completo... ¿son cuatro millones, no son cinco millones, no?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde son cinco millones ochocientos mil pesos, con I.V.A.

El Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Regidor representante suplente de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta entonces esa cantidad etiquetarla ahorita al rubro para Servicios Público pero que el próximo 2016, tener claro, que del remanente que se tiene considerado para Aseo Público, se destine para Desarrollo Agropecuario.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo tengo otra idea, la reparación de las 14 maquinarias de Servicios Públicos es de tres millones setecientos mil pesos, esta asignación que probaríamos ahorita es de \$734,000.00 pesos, ambos I.V.A. incluido, eso suma cuatro millones quinientos mil pesos, tenemos de presupuesto cinco millones ochocientos mil pesos, tenemos todavía casi un millón trescientos mil pesos, lo que yo te sugeriría y nos quitamos de broncas del año que entra, es que aprobemos la partida por los cinco millones ochocientos mil pesos, reparamos la maquinaria de Desarrollo Agropecuario y si eso implica reparar una barredora menos, la quitamos y reparamos el total de Desarrollo Agropecuario

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

y todo lo que nos alcance de Servicios Públicos Municipales y dejamos en paz el año que entra para no meternos en que "yo te presté, tu me diste" y agotamos al 100% los cinco millones ochocientos mil pesos, si tu presupuesto más o menos es de millón y medio, solo faltarían doscientos mil pesos, de alguna forma los... quitamos una barredora o algo y metemos todo y aprovechamos el presupuesto 100% y ganaríamos las maquinas reparadas que de verdad nos urgen.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y sobre todo también le dejaríamos margen para el año que entra para el área Agropecuaria.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no veo problema con partida presupuestal porque sigue siendo reparación de maquinaria.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta nada más en términos de economía presupuestal y no sé qué tanto del a economía de Adquisiciones estaríamos en tiempo para hacer ese tipo de... es decir, dejar aprobado eso y que mañana nos den una cotización, que se yo.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si me ayudan con el listado de la maquinaria, yo me encargo que nos coticen de hoy para mañana para que facturen con 2015 y ya que reparen en enero y de esa forma agotamos la partida, finalmente no hay problema de partida porque seguiría siendo reparación de maquinaria, la partida se está respetando, entonces si estuviesen de acuerdo creo que de esa forma podemos aprovechar el presupuesto, liberamos esa petición que ustedes tienen, que es importantísima...

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta inclusive esa cotización de la maquinaria, igual hacerla en conjunto para que sea de manera transparente, hablar y hacer las cotizaciones y apegarnos al...

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta nada más, perdón Coordinador, tendría nada más una ligera duda si en términos de que ya se afectó el presupuesto, la partida, que se cargó los cinco millones ochocientos mil pesos, es efectivamente para reparación de maquinaria, entonces ahorita estoy pensando cuál sería la forma de decir que se va a incorporar esa maquinaria a la reparación de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, a la mejor es un tema que yo lo voy a ver en lo interno como se subsana pero... para que ustedes también me ayuden en las cotizaciones, en todo caso.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta como es la misma partida presupuestal, nada más se hace...

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta nada más decir que se destinó a Desarrollo Agropecuario.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta obviamente la requisición y todo va a venir por separado.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta ok.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta a mi algo que me preocupa es que estamos haciendo una asignación de un monto que rebasa lo que permite un proceso que no lleve licitación, son tres millones setecientos mil pesos y aquí lo estaríamos asignando sin meternos en el procedimiento de la licitación, entiendo todo lo que nos dicen pero ese monto por la cantidad se tiene que licitar, nos estaríamos brincando la parte Reglamentaria, por eso te decía si no lo podíamos guardar como remanente en el 2016, que se hiciera el procedimiento de la licitación porque el monto no te da para que ahorita decidamos de manera directa...

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta hasta donde yo entiendo... podríamos subsanar eso de dos maneras, una porque estamos incluyendo a los proveedores que ya están asignados, obviamente les vamos a dar un monto mayor de lo que licitamos, ese es un tema, lo que yo les puedo ofrecer para tranquilidad de la Comisión es abrir las cotizaciones, incluso que hablen directamente con los proveedores si fuera necesario para que verifiquen lo que tengan que verificar, incluir un tercer proveedor que no nos contestó, nos contestaron 3 y asignamos a 3 el día de hoy pero el tercero no contestó está fuera del país, no sé, de alguna forma de que ustedes tengan la tranquilidad de que no hay nada chueco en el asunto, aquí lo único que tengo es la intención de que no perdamos el dinero y ya encontramos otra salida importantísima para reparar maquinaria que no sé si estaba incluida en el presupuesto 2016 o no pero las tendríamos funcionando a finales de enero, fuera de eso la parte legal no sé si estaríamos...

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta la cosa es que nosotros nos pudiéramos... es que es otra cosa, es otra maquinaria diferente y es un monto que nos obliga la Ley a abrir un proceso de licitación, por eso ¿no podríamos guardarlo como un remanente, como una bolsa y que se pudiera licitar en 2016?, porque lo que estamos haciendo es una asignación directa con un monto que no da, la Ley no te lo...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en nuestro Reglamento de Adquisiciones el tope para traerlo a Comisión son 2,200 salarios mínimos para directas no está indicado en ningún lado el tope y todo esto nace de un proceso y el proceso es legítimo, el otro tema...

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aquí a la mejor sería hacer el ejercicio con estos proveedores que ya concursaron, que ellos cotizaran, que de alguna manera ya están cotizando pero validarlo con ustedes en un momento dado y sería como un concurso.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta pero con el visto bueno de la Comisión para hacer algo así.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si se ve que sea viable y que no incurramos en un...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sobre todo eso.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aquí la idea es tratar de aprovechar el presupuesto y sin incurrir en algo que vaya en contra del Reglamento, desafortunadamente no podemos comprometer esta partida presupuestal para el siguiente año, como se puede hacer es teniendo ya la requisición, la orden de compra y entonces ya queda ahí...

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta sí, sería una especie de bolsa común.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta quedaría ya comprometido o reservado, que se pagaría en el plazo que da a pagar el proveedor y ya, pero si ahorita nosotros lo dejamos pendiente, como se hace un corte, se cancelan todas las requisiciones, todo lo que quedó en el inter y ya se reactivaría con el presupuesto 2016.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la referencia que tengo del 2014 es que se repararon 4 equipos por seis millones de pesos y aquí estaríamos reparando 14 más los suyos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta Alain nos dice que sí se puede guardar en una bolsa.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, responde no, más bien ya cuando pasemos a otro ejercicio presupuestal, lo que quede en las cuentas bancarias ya está como una especie de bolsa común y entonces ya se va a ver cuáles son las necesidades o las partidas.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y ahí no podría entrar?, cuando ya sea una bolsa común.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí, sería ya con el nuevo presupuesto.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta estoy de acuerdo con el Regidor Marconi, para ahorita decidir por los cinco millones, dejarlo que se quede en la bolsa y entonces ya aplicarlo como debe ser.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta nada mas quiero aclarar que se quede en la bolsa... acuérdense que hablamos de dos cosas diferentes, una cosa es el presupuesto y la otra es el flujo de efectivo, es decir, hoy día se reasignó presupuesto para el cierre de año y en esa reasignación les dieron a Servicios Públicos Municipales cinco millones para reparación de maquinaria, en base a sus precios que sacaron de referencia, finalmente después de que se autorizó el presupuesto, se cargó el presupuesto en el sistema, pusieron al requisición y llegó a nosotros, que fue la semana pasada, hicimos la licitación, dimos los 3 días, se venció, abrimos cuadros y lo trajimos a Comisión el día de hoy, no alcanzamos a hacerlo antes, no nos dieron los tiempos para traerlo antes por eso la sesión extraordinaria hoy, y traemos 6 temas hoy, entonces ese presupuesto de los cinco millones, está destinado para esta maquinaria en el 2015, en el 2016 esos cinco millones desaparecen, si no se ejercieron desaparecen como presupuesto, el dinero sigue estando en el banco pero ya el primero de enero no puedo usar este dinero para este fin porque nos tenemos que ir con el presupuesto autorizado en el 2016, si Agropecuario tiene autorizado el millón y medio para 2016, ciertamente se toma de

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

ese presupuesto y se utiliza y se concursa y se ejerce, lo que tenga autorizado para mantenimiento de maquinaria pesada Servicios Públicos Municipales, ocurrirá lo mismo, aquí la ventaja, que por eso es que pongo el tema en la mesa, es que utilizaríamos esta cantidad que no es menor para reparar toda esta cantidad de equipos con presupuesto de 2015 y el presupuesto que tiene cada Dependencia autorizado para 2016, queda intacto para este fin y ya avanzamos con la reparación en este año, el presupuesto lo jalamos del 2015, si existe ese millón y medio autorizado para 2016, se puede reasignar o utilizar en otra cosa o más maquinaria y otros fines dentro de Agropecuario, lo mismo en Servicios Públicos Municipales, la insistencia de ponerlo en la mesa es esa, que podamos utilizar este dinero y no se pierda presupuestalmente, en términos de dinero en la caja, no es que no se pierda, pero no se va poder ejercer para el mismo fin del año que entra, si es que no está presupuestado para el año 2016.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aquí sería ver si de alguna manera dentro del Reglamento podemos... de esta licitación, ampliarlo aunque sea una maquinaria pero son los proveedores que participaron, es la misma partida presupuestal, que se pudiera ser dentro del reglamento esa ampliación.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta el Reglamento hasta donde yo lo conozco y lo entiendo, no contempla esta situación, no sé si me apoyes en ese sentido, pero tampoco contempla lo contrario, es decir no estaríamos rompiendo ninguna regla.

El Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Regidor representante suplente de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿para remanentes no hay alguna salida?

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta estoy viendo las disposiciones que pusimos para el año siguiente...

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la ventaja Alain es que, si sí estaba presupuestado para el año que entra, ese dinero puede reasignarse a otros temas, sin dar ventaja tanto para Agropecuario como para Servicios Públicos, cuatro millones de pesos...

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta sí coincido contigo pero no sé si por hacerlo de manera apresurada podría ser contraproducente, no entonces...

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aquí lo que tendríamos que validar, digo no sé si con la experiencia... si hay alguna forma que lo podamos aprovechar dentro del Reglamento, si no lo dejamos para el año que entra.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta si ya como sea podemos tener el ejercicio fiscal siguiente para poder ver el tema, estaría ya fabuloso el espacio del millón y cacho pero pudiera ser contraproducente contaminar todo nuestro proceso de adjudicación.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta pero contraproducente hablando en términos objetivos ¿qué regla estaríamos rompiendo?, el reglamento no contempla esta situación, o sea, no contempla nada en contra.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta pero sí bueno... porque dices que estaríamos hoy mismo o mañana solicitando las cotizaciones para que sea ¿no?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí claro, los invito para participen o que les mande copia a ustedes o que se venga alguien de ustedes conmigo, lo que ustedes necesiten.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta hacer un tipo validación del propio proceso no para que...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ahora, no estamos metiendo proveedores ajenos a este proceso, ya tienen asignaciones de partidas, tenemos la comparación de que el año pasado se pagó mucho más caro porque se compró en la agencia que en un taller de servicio, por eso esta diferente el precio.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, pregunta ¿no vinieron de la Contraloría, verdad, para la opinión?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde no.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta checando eso, es un máxima de derecho es que no se puede hacer lo que dice expresamente la ley, estoy de acuerdo, si no estamos incurriendo otra vez en el Reglamento, aunque nos favorece en un primer momento, es lo que pedimos que no pasen están situación entonces no podría ser.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta licenciado Edmundo, yo creo que tendríamos tiempo casi en la anualidad que viene para ver eso cómo...

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta eso no hay problema, para el año que entra no hay ningún problema, digo el único problema es que tuviera un millón de pesos en la partida presupuestal, por decir, el área agropecuaria, que ahí sí aunque tuviéramos todo el año a menos de que se

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

hiciera una modificación presupuestal, eso es lo que se busca, como en general quedo reducido el presupuesto, digo, no sé cuánto esta presupuesta para el año que entra.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta ahorita es lo que estoy checando, bueno el presupuesto general son cinco mil trescientos millones de pesos, de la partida imparcial, según yo quedo muy reducida esa porque...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿la de maquinaria?, cuarenta mil pesos, treinta y nueve mil pesos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bueno si me permiten, ya nada más mi último punto a tratar de que esto pase, el artículo 35 nos dice: "*Para que una cotización pueda ser discutida y en su caso aprobada por la Comisión, debe reunir los siguientes requisitos:*

- I.** *Que las cotizaciones que se presenten, provengan única y exclusivamente de proveedores inscritos en el Padrón Municipal de Proveedores.*
- II.** *Que el Presidente entregue a los miembros de la Comisión la cotización con un estudio comparativo que se haga de diversas cotizaciones, no admitiéndose una sola cotización, sino dos o más, salvo el caso de proveedor único.*
- III.** *Que se hayan entregado las cotizaciones a la Dirección, con el tiempo necesario para cumplir con lo señalado en la fracción anterior."*

entonces lo que nos dice el Reglamento lo estaríamos cumpliendo.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero para esto, pero no para los otros... otro dinero, para los setecientos sí pero para el excedente no, porque no tenemos...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta las cotizaciones aquí están, te las entrego en este momento digo, ya sé que estas no están entregadas antes, me queda claro, las conseguimos hoy en la mañana, pero aquí están, están en mi cuadro comparativo, están las dos y esta la cotización directa del proveedor sellada y firmada, no es un tema de que sea... digo mi interés es únicamente por tema presupuestal, de verdad que mi interés porque sé que está muy apretado el presupuesto del año que entra, porque

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

se la necesidad de reparación de maquinaria, ahora no hablamos de regalar bolos o despensas o cosas que también pueden ser un tema hasta de partido, no va por ahí, es un tema de maquinaria que necesitamos en las diferentes Direcciones, entonces por eso es que me atrevo a empujarlo de esa manera, insisto, mi único interés es salvar la partida presupuestal, si la comisión considera que no pasa, pues no pasa y ni modo, la verdad es que mi único interés es el tema presupuestal porque sé que está muy apretado el año que entra el presupuesto, ahora concretamente en el tema de Agropecuario, tienen cuarenta mil pesos autorizados y la necesidad es de millón y medio, no veo la forma de que salvemos la reparación de esta maquinaria en todo el año.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta a menos de que se haga una modificación presupuestal a mitad del año.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta sí es correcto.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta si es necesario hacer la modificación, pues aquí tenemos tres Regidores que podemos hacer la modificación cuando se requiera, pues ya ahorita yo creo que esto es lo que debemos de votar.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí claro.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ok.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta porque si nos metemos en una bronca, que tu nos veas como en esa bolsa podemos salvar...

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta porque yo coincido en que sí ampliar la requisición con otro proveedor, lo que sí me quedaba duda era de Agropecuario que sí lo pidiéramos meter de una vez porque precisamente ahí tienen los cuadros comparativos de los demás proveedores ¿verdad?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de Agropecuario no hay nada, ese se tendría que solicitar.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta se armaría de hoy para mañana.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y no está en la licitación, sería un proveedor nuevo, ahorita la propuesta inicial...

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta yo coincido y me sumo a lo de Servicios Municipales para empujarlo para adelante, el otro asunto es el que sí está un poco explorado porque apenas se trajo a la mesa necesidad y el remanente, eso sería por mi parte.

El Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Regidor representante suplente de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta el asunto es que no hay certeza de una cosa ni de otra.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta a ver, última idea, si el tema es cumplir con los cuadros comparativos previos a llegar a la sesión, que es un poco de lo que hace ruido ahorita, y no tenemos cuadros de Desarrollo Agropecuario, pongo a su consideración el que hagamos una sesión extraordinaria mañana, lo que sí pediría es que fuera temprano y que ovariáramos es el tema de las 24 horas porque si no vamos a irnos de aquí a las 6 de la tarde de mañana, que lo hiciéramos más temprano, yo me encargo de

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

conseguir las cotizaciones y meterlas a un cuadro de aquí a mañana, ¿podemos hacer eso?, ¿la requisición cómo le hacemos?

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, pregunta ¿con cuál?, ¿con el tema de...?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de Agropecuario.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde pues metemos todas, no sé cómo.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta porque la otra podríamos hacer un pequeño paréntesis, darle para adelante a los demás temas de hoy, mientras los Regidores con sus asesores revisan, le fotocopiamos lo de la ampliación de la reparación de maquinaria de Servicios Públicos Municipales y validen que este... de la ampliación de la reparación de maquinaria, no sé que opinen o una extraordinaria mañana.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no puedo hacerlo antes de los tres días, no, no salimos ok, esa era una idea pero no sale, entonces con este tema de ampliar la orden de compra ¿su opinión?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde pues ya solo que se vote ¿no?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿lo sometemos a votación o...? digo, mas bien si le podemos dar un sustento con el Reglamento, a lo mejor si someterlo a votación, si de plano vemos que no tiene sustento mejor ni lo votamos, lo dejamos pendiente ¿no?

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿pero ni los setecientos?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no, no eso sí.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta hablo de los setecientos.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobada el cuadro **E 01.04.2015** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Cristina Jaime Zúñiga, Protecnia Vesubio, S.C. de R.L. de C.V. e Hidráulica Pailera de Jalisco, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera: (41:17 sony)

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **E 02.04.2015**, de la requisición **201501465** de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad / Dirección de Programas Sociales Estratégicos, a través de la cual solicitan 3,000 cobijas 50% poliéster, 50% acrílico, con barbillas, de tamaño matrimonial para el programa de "Eventos Especiales" en las colonias del Municipio, para la celebración de las fiestas decembrinas 2015.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

**Distriplus, S.A. de C.V. por un monto total de \$180,612.00 pesos, incluye I.V.A.**

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿esto se va a entregar en diciembre?

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde se va a entregar entrando enero, sigue haciendo frío digo no perdemos el frío.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobada el cuadro **E 02.04.2015** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Distriplus, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **E 03.04.2015**, de la requisición **201501380** de la Coordinación General de Servicios Municipales / Dirección de Pavimentos, a través de la cual solicitan 2,000 toneladas de mezcla asfáltica en frío, presentación a granel para realizar actividades de bacheo para mantenimiento de vialidades.

La Dependencia solicitó obviar las pruebas a las muestras ya que es urgente contar con el material a la brevedad.

El proveedor que presenta el precio más bajo es:

**Asfaltos y Agregados Copalita, S.A. de C.V. por un monto total de \$2'830,400.00 pesos, incluye I.V.A.**

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobada el cuadro **E 03.04.2015** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Asfaltos y Agregados Copalita, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Cuadro número **E 04.04.2015**, de la requisición **201501537** de la Coordinación General de Servicios Públicos / Dirección de Alumbrado Público, a través de la cual solicitan material eléctrico para el mantenimiento a la red de Alumbrado Público.

Los proveedores que cumplen con las especificaciones requeridas, según el oficio 1620/2015/0153 firmado por el Lic. Juan Carlos Equihua Ramírez, Director de Alumbrado Público, atendiendo los resultados del análisis a las muestras presentadas por los proveedores, son:

**Distribuidora Eléctrica Ascencio, S.A. de C.V. por un monto total de \$274,953.18 pesos, incluye I.V.A. (partidas 1, 2 y 4)**

**Electro Industrial Olide, S.A. de C.V. por un monto total de \$2'971,183.40 pesos, incluye I.V.A. (partidas 3, 5 y 6)**

Si se adjudica por precio más bajo, la diferencia está en la partida 4:

Distribuidora Eléctrica Ascencio, S.A. de C.V. por un monto total de \$80,269.45 pesos, incluye I.V.A. (partidas 1 y 2)

Electro Industrial Olide, S.A. de C.V. por un monto total de \$3'145,183.40 pesos, incluye I.V.A. (partidas 3, 4, 5 y 6)

La diferencia entre una propuesta y otra es de \$20,683.73 pesos, incluye I.V.A.

El Proveedor de Insumos para la Construcción cotizó pero NO presentó muestra.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional pregunta ¿nos están haciendo dos propuestas?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí mira, en la primera propuesta tienes las partidas 1, 2 y 4, a Distribuidora Ascencio y la 5 y 6 a Olide, esto es en base a los análisis de las pruebas, a la calificación de las pruebas por parte de la Dependencia, es decir, la partida 4 que es la que está en juego, califica mejor la Dependencia la muestra presentada por Eléctrica Ascencio, cabe comentar nada más como comentario, que es proveedor nuevecito, lo acabamos de incorporar al padrón y si nos vamos por precio más bajo, sin tomar en cuenta la evaluación de las muestras presentadas a la Dependencia

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

la asignación sería de la siguiente manera donde la partida 4 queda asignada a Eléctrica Industrial Olide.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta tengo una duda Manuel, los oficios que nos llegan del reporte técnica en la partida 4, dice que Olide no presentó esta partida, es decir, esta para que se pudiera asignar en un momento dado a Olide pero por lo que yo le entiendo, que a lo mejor estoy mal, es lo que presento Olide, aquí dice que la partida 4 no ofertó esta partida, si no ofertó estaríamos asignándole sin saber cómo está el tema de ellos de calidad y eso sino para irnos mejor por el que sí presentó aunque sean veinte mil pesos más.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no presentó muestra, pero sí cotizó.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta por eso te decía, entiendo que es mas por el tema del costo.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta mira no presentó muestra pero sí cotizo y cotiza una marca que la marca es Sqd, que es la misma que se compró el año pasado otro proveedor Electro Industrial Tapatía, que en su momento cumplió, digo tanto cumplió que se le compró

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, AQD es una marca conocida.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es una marca conocida en el tema de material eléctrico, sin embargo no presentó la muestra, eso es importante aclararlo y el proveedor Ascencio sí la presenta, ahora tampoco es muy grande la diferencia la diferencia son veinte mil pesos y el que cumplió presentando la muestra es Eléctrica Ascencio, entonces aquí aprobamos la primera parte que es en base a las

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

muestras entregadas o vamos por el precio más bajo que sería la segunda, mi propuesta sería aprobar el tema de las pruebas, irnos por la primera parte donde le asignamos a Ascencio partidas 1, 2, y 4 y a Olide 3, 5 y 6, esa es la propuesta que yo haría a la Comisión.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿esa es la de pruebas?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí de pruebas, se llevaría Ascencio 1, 2 y 4.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿cómo ves Erika calidad o precio?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde por el de las pruebas.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobada el cuadro **E 04.04.2015** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Distribuidora Eléctrica Ascencio, S.A. de C.V. y Electro Industrial Olide, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ya votado, nada más sobre este tema de las luminarias, ya dio mucho de qué hablar en la administración pasada y la fracción de Acción Nacional busca que desde el principio el proceso sea transparente, en el caso de la compra de hoy en día sí es la más económica, la más barata del proveedor pero en las siguientes compras si pedimos que se abra el abanico de los

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

proveedores porque las especificaciones fueron muchas y obviamente entran menos proveedores, lo que pedimos que se abran mas.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bien, yo quisiera dejar asentado Regidora, recibí una carta de parte del Regidor Martínez Mora, de su fracción, con esta indicación, lo que yo le quiero pedir, que quiero que quede asentado, si nos puede ayudar su fracción, o a través suyo, a indicar qué partidas de las bases de licitación les gustaría que se agregaran o se eliminar para permitir esa apertura que me está solicitando, si bien entiendo que de alguna forma hay proveedor que manifestó esto a su fracción y que ustedes pudieran darnos o no darnos el nombre del proveedor, lo cual para mí no es importante, lo importante si nos pueden apoyar a que las bases estén de alguna forma aprobadas por ustedes, para que podamos tener una licitación lo mas incluyente posible.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ok.

Cuadro número **E 05.04.2015**, de la requisición **201501546** de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental / Dirección de Inspección y Vigilancia, a través de la cual solicitan 3 automóviles estándar, aire acondicionado, capacidad para 5 personas, 4 puertas, cajuela, alto rendimiento en combustible, 4 cilindros, color blanco, vestiduras de tela, modelo 2016.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

**Daosa, S.A. de C.V. por un monto total de \$409,248.00 pesos, incluye I.V.A.**

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta estaríamos comprando Tsuru, modelo GS1, tenemos en el padrón 15 o 16 agencias registrada,s ninguna cotizó lo lance 6 veces hasta que logramos 2 cotizaciones, tenemos esta de Daosa y tenemos una de Ford que es más caro, es mejor unidad porque trae bolsas de aire y demás, queda fuera del presupuesto que tienen asignado, en temas de Nissan el dueño de las agencias Nissan en la ciudad, aunque tienen diferentes razón social el dueño es el mismo de todas

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

las agencias Nissan, ahí no hay mucho que hacerle y por los montos para lo que nos alcanza es para este tipo de vehículo y debo decir que tenemos una flotilla grande de vehículos Nissan, todo el tema de reparaciones es más fácil un poquito en ese sentido, es lo que podría agregar al tema, logramos dos cotizaciones aquí están y bueno esto es para inspección y reglamentos, les urgen vehículos para poder generar más ingresos al Municipio con todo el tema de inspección.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobada el cuadro **E 05.04.2015** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Daosa, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **E 06.04.2015**, de la requisición **201501588** de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental / Dirección de Innovación Gubernamental, a través de la cual solicitan equipos de cómputo para atender requerimientos.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

**Compucad, S.A. de C.V. por un monto total de \$441,124.80 pesos, incluye I.V.A.**

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿esto para qué es?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde computadoras, nos faltan cientos de computadoras.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta porque están pidiendo una de 28".

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta esas son las de diseño creo, que van para Catastro, para un tema de mapas y cosas que tiene que ver con eso.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí para lo de la cartografía.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿para eso es la primera, la de casi cincuenta mil?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí son Mac, son un poquito más caras.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta te está dando un precio más caro que inclusive directamente en la tienda de Apple porque inclusive hicimos una investigación y esta la tienen por ejemplo la de 27" en \$47,999 I.V.A. incluido.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿cuál me dijiste perdón?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, responde la de 27".

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿cuánto?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, responde \$47,999 I.V.A. incluido.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿y será la misma?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, responde en todas está dando un precio más caro, la de 21" está en treinta, está en treinta y dos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿donde hiciste las cotizaciones Marconi?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, responde nos metimos a Apple, directo en Apple.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta a lo mejor es más caro por el sentido de que el Municipio no está a lo mejor pagando en tiempo que se yo, que puede ser que nos esté vendiendo un poco más caro, podría ser, que precio de mercado, cuando debería ser al contrario.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta exacto debería ser al contrario y más si estás comprando más, no están comprando una.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta estamos en el proceso de pagos para poder recobrar la confianza.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en la primera son mil doscientos pesos la diferencia.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta mil doscientos ochenta para ser exactos y es una sola.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta en la segunda \$30,999, sí están como en mil y feria.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿la de 13" también la tienes?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, responde sí.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿en la de escritorio encontraste alguna diferencia Regidor?, es HP.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, responde no, nomás en las Mac.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en las Mac mil cien, mil doscientos pesos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y dos mil novecientos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo quisiera comprarle a Mac, pero no está registrado con nosotros, no puedo hacer ahí nada, tengo dos cotizaciones una más barata, el presupuesto existe, lo que me atrevo a...

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta a pedirle al proveedor...

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta exacto, puedo pedirle que ajuste su precio hasta donde sea posible al tema de la página.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta sí, como en otros casos el comité encuentra precios más baratos de los que nos dice nuestros propias requisiciones, este caso a lo mejor está por arriba, a lo mejor hay que ver si se puede ajustar, pero la intención es buena de tratar de fortalecer los equipos de computo en la municipalidad para poder darle para adelante a los proyectos que se tienen.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si les parece para pedirle al proveedor que se... ¿nos dejas las...?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, responde sí.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobada el cuadro **E 06.04.2015** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Compucad, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más agenda de trabajo que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión extraordinaria siendo las 16:11 horas del día miércoles 30 de diciembre de 2015 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015

quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

### **Integrantes con voz y voto**

  
**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa**  
Presidente de la Comisión de Adquisiciones  
Municipales  
Representante

  
**Lic. Mario Alberto Rodríguez Carrillo**  
Regidor representante de la fracción del  
Partido Movimiento Ciudadano  
Suplente

  
**C. Erika Eugenia Félix Angeles**  
Regidora representante de la fracción del  
Partido Acción Nacional  
Titular

  
**Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva**  
Regidor representante de la fracción del  
Partido Revolucionario Institucional  
Titular

  
**Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes**  
Representante de la Tesorería Municipal  
Suplente

### **Integrantes con voz**

  
**Lic. Manuel Sierra Camarena**  
Director de Adquisiciones  
Secretario Ejecutivo  
Titular